

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

IES María Pacheco

**Código del centro**

45006301

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

09/12/2024

## Índice

### A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

### C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

### D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

### E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

### F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

### G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

A continuación se transcribe parte de la Introducción de la Memoria del curso anterior donde se especifican algunos aspectos importantes de este apartado.

"Si el curso anterior supuso una dificultad añadida al convivir dos leyes orgánicas distintas, en este curso nos hemos encontrado con los problemas habituales que trae consigo la extensión general de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* (LOMLOE). Pero, sin duda, este es el curso en el que, por decisión del claustro, se ha utilizado el llamado *¿cuaderno de evaluación?* con todo lo que ha supuesto desde el inicio del curso hasta el final del mismo. Este instrumento, que ha sido diseñado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se ha ido perfeccionando a lo largo de este curso; necesario para la emisión de los informes finales competenciales, sin embargo, su uso ha necesitado de muchos debates en el seno de la CCP y de los departamentos. En ningún momento se ha cuestionado la idoneidad de la decisión tomada el curso anterior respecto de su utilización, pero sí ha levantado lógicas protestas por las graves insuficiencias del instrumento que hacían muy difícil conocer si el proceso de evaluación llevado a cabo por los docentes se ajustaba a las calificaciones de los alumnos extraídas por el cuaderno.

La profesionalidad de los docentes, el arduo y excelente trabajo de jefatura de estudios para liderar este proceso de implantación, por un lado, y, por otro, su continua comunicación con los responsables del diseño del cuaderno, han posibilitado que los errores fueran subsanándose. En ese sentido, las tres jefas de estudio han desplegado una gran labor pedagógica informativa y formativa, junto con el responsable de digitalización, que se concretaron en sesiones formativas y cursos a los que asistieron una abrumadora mayoría de profesores.

La implantación del cuaderno de evaluación no solo ha implicado la evaluación como tal, sino novedades en la programación del curso. El hecho de elaborar programaciones didácticas, unidades de programación y asociarlas a los criterios de evaluación y a las correspondientes calificaciones de las actividades no fue un reto menor en el primer trimestre. No obstante, se salvó con éxito gracias sobre todo a las acciones formativas y al trabajo de la CCP y de los departamentos didácticos.

Los debates en CCP y Claustro, también en Consejo Escolar, sobre la continuidad del

Proyecto Carmenta han sido intensos y rigurosos. Siendo conscientes de la importancia de la medida, y una vez cumplidos los cuatro años del ciclo en 1º de la ESO, de una forma mayoritaria la decisión tomada de abandonar nuestra condición de centro digital deberá ser gestionada el curso próximo. Será una decisión importante que, sin dejar de lado la imprescindible formación digital de nuestros alumnos, reconoce la importancia del papel como elemento educativo insustituible y necesario en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante este curso se ha seguido llevando a cabo el Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) con un gran éxito. Se ha revelado como un eje vertebrador notable de las acciones dentro del centro. involucra a no pocos docentes del claustro y sus actividades afectan al alumnado que más necesita de algún tipo de ayuda. Otro tanto cabe decir del Plan de Lectura, plenamente consolidado. Son dos documentos elaborados el curso anterior con vigencia en los próximos cursos. El tercer documento es el Plan Digital, que ha contado con la participación de un gran número de profesores; en gran medida ha permitido introducir al claustro en el uso del cuaderno de evaluación e ir despejando las dudas que con el uso se han ido planteando. Ha sido, pues, también un instrumento sumamente eficaz.

El curso 2022-2023 el equipo directivo elaboró, inspirándose en el Proyecto Educativo de Centro, el llamado Plan de Mejora. Uno de los objetivos de este curso (PGA) fue la implantación de este documento en la vida del centro. Sin embargo, no ha sido posible. Por un lado, por las prioridades que han definido el año académico que finaliza: implantación definitiva de un sistema educativo basado en la LOMLOE y, principalmente, por las graves dificultades ocasionadas por el cuaderno de evaluación. Pero además ha habido otro motivo. El Plan de Mejora se plantea como un documento principal, según la normativa que regula la nueva evaluación interna de los centros. Por razones operativas, en nuestro instituto, esta normativa se aplicará a partir del primer curso de mandato del próximo director o directora. En consecuencia, durante este curso y el que viene la evaluación interna tendrá las mismas características que las anteriores.

También se puede indicar una tercera razón. La estructura del Plan de Mejora es dependiente de la del Proyecto Educativo del Centro. Ya en su introducción se apuntaba esta circunstancia y se decía allí que, en la medida en que el PEC fuera modificado, también debería serlo el Plan. En consecuencia, al menos en lo que su estructura u organización se refiere, este Plan será variado en tanto en cuanto el PEC cambie.

Un objetivo que no se ha acometido durante este curso es precisamente la actualización de nuestro Proyecto Educativo. Será el gran objetivo del curso 2024-2025. Las novedades legislativas de estos últimos años y la gran transformación del Instituto hacen imprescindibles la aprobación de un nuevo Proyecto Educativo. Sin duda, será una oportunidad para hacer un ejercicio de reflexión común. Los motivos por los que no se afrontado ese trabajo han sido obvios. La dirección del centro ha considerado pertinente prestar la máxima atención posible en este curso a todos los problemas derivados al uso del cuaderno de evaluación, que han supuesto un gran desgaste y malestar en todos. El debate del PEC es de calado, profundo y largo. La comunidad educativa no estaba en condiciones para abordarlo como se merece.

Es de destacar, en el ámbito de los ciclos de Formación Profesional, el trabajo realizado por adaptarse a las novedades de gestión asociadas a la inclusión en la Seguridad Social por parte de nuestros alumnos. El trabajo ha sido arduo y ha necesitado de una gran dedicación y paciencia. Finalmente, el resultado ha sido muy satisfactorio gracias al esfuerzo de nuestros docentes.

Y como novedad la FP bilingüe se ha desarrollado en este curso aceptablemente. El curso próximo intentaremos que se afiance y podamos lograr que nuestros alumnos salgan al extranjero.

Si en la última Memoria definíamos el curso anterior como de ¿transición¿, podemos definir al curso que acaba de terminar como de ¿consolidación¿. Ciertamente permanecen aspectos que siguen provocando interrogantes. El mismo cuaderno de evaluación sigue sin funcionar como nos gustaría; no obstante, el camino recorrido ha sido muy provechoso y lo comprobaremos durante el curso 2024-2025. El número importante de docentes nuevos que se incorporarán al Instituto -y aquellos que se marcharán- siempre supone desajustes sobre todo en el primer trimestre. A pesar de todo ello, el trabajo realizado actualmente pone las bases para una dinámica cada vez mayor y más rica de todos los sectores educativos del Instituto.

En relación con la vitalidad de nuestro centro es muy importante consignar el desarrollo excelente del Proyecto STEAM, que involucra a la gran mayoría de los docentes y departamentos, y al hecho de la preparación del Proyecto de Innovación que se ha ido trabajando ya en este curso. Son signos manifiestos del compromiso del claustro con la educación y el alumnado.

Pero también iniciativas entre los alumnos. Son incontables las actividades en las que, en muchas ocasiones voluntariamente, han participado nuestro alumnado de todos los niveles educativos y enseñanzas. La radio, la revista del centro, la organización de las dos graduaciones de este curso (la de cuarto de la ESO organizada por los propios alumnos), etc. son realidades que hablan de la participación de nuestros alumnos en la vida del centro".

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

**Objetivo 1:** Desarrollar y consolidar el Plan de Lectura y el Plan de Igualdad y Convivencia

Información a los Departamentos didácticos de las modificaciones que supone el plan de lectura en sus programaciones.

Reuniones periódicas con los docentes involucrados en el plan de convivencia e igualdad.

**Objetivo 2:** Revisión del Proyecto Educativo del Centro

Elaboración de la CCP, a propuesta del equipo directivo, de un nuevo PEC que actualice los nuevos contenidos que marca la Orden de organización y funcionamiento de los IES y reformule los actuales.

**Objetivo 3:** Consolidar el uso de TEAMS en la transmisión de información entre docentes y, en general, fomentar el uso de las TIC¿S en la comunidad educativa.

Fomentar el uso de las TIC¿S en el proceso educativo.

Potenciar la formación del profesorado en las TIC¿S.

Fomentar el TEAMS como canal de comunicación entre los miembros del equipo directivo y los componentes del claustro.

El uso de Google Workspace como herramienta principal entre los profesores y alumnos.

El uso de Educamos CLM como vía de comunicación entre los profesores y familias.

Uso de las aulas virtuales en 1º y 2º de la ESO.

**Objetivo 4:** Solicitar y analizar toda la documentación procedente de los Colegios de Educación Infantil y Primaria con el fin de conocer y distribuir a los alumnos de 1º de la ESO según sus características.

Realizar un documento en el que queden registrados los colegios, los alumnos de 1º de la ESO y los documentos enviados por los centros de cada uno de los alumnos.

Establecer una relación continua con las direcciones y los orientadores de los centros de E. Primaria.

Coordinación inicial de los departamentos con el departamento de Orientación y con los tutores.

Reuniones con familias, individuales o colectivas, para informar del seguimiento.

**Objetivo 5:** Mejorar las medidas de atención a la diversidad y la información sobre la orientación laboral y profesional de los alumnos

Revisar y actualizar los listados de alumnado que requieren la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa, con, principalmente las nuevas incorporaciones al centro.

Dar a conocer las diferentes medidas de inclusión educativa que se pueden poner en marcha en los diferentes niveles planificándolas de forma coordinada:

- Centro (incluyendo las de la consejería).
- Aula.
- Individuales. Dentro de éstas, facilitar a los equipos docentes pautas concretas de trabajo con los alumnos susceptibles de esas medidas: dislexia, TDAH, síndrome de Down, etc. y asesoramiento en la realización de los planes de trabajo.
- Extraordinarias en caso de que sean necesarias.

Promover el seguimiento de los diferentes protocolos de intervención establecidos por la administración y/o el centro:

- TDAH
- Diabetes
- EAHD
- Atención al menor.
- Transgénero
- Acoso

Informar a las familias, equipos docentes y a los alumnos sobre las diferentes opciones e itinerarios académicos, asesorando en las opciones más favorables para cada alumno:

- Charlas por parte de la orientadora y charlas externas
- Visitas a centros educativos que imparten grados que no se imparten en nuestro centro, visita a la Universidad de CLM
- Información por parte de los distintos departamentos de sus materias
- Entrevistas individuales con el alumnado

- Páginas web: uclm, todofp, notasdecorte..
- Otros canales de comunicación.

Colaborar con las familias en la realización de los trámites sobre los itinerarios, siempre y cuando, estas no sean capaces de realizarlo autónomamente.

- Propuesta del programa de diversificación
- Solicitud FPB.
- Solicitud CFPGM/CFPGS.

Completar los expedientes de los alumnos acnees y acneaes que se han incorporado este curso al centro. Puesta en marcha de un protocolo de coordinación entre los centros de los que viene la mayoría de nuestro alumnado y el IES, con el objetivo de que la documentación llegue de manera más fluida a nuestro IES, de todo el alumnado, y especialmente de ACNEAEs.

Impulsar la coordinación entre los tutores de los alumnos, los tutores legales de los alumnos y, en caso necesario, de las asociaciones colaboradoras con el objeto de dar una respuesta unificada. Trasladar los acuerdos adoptados al resto de los equipos docentes .

Atender a las demandas del profesorado y familias para llevar a cabo, en caso necesario, la evaluación psicopedagógica de los alumnos con sospecha de que presenten necesidades y/o necesidades específicas de apoyo educativo, para valorar las medidas de inclusión adecuadas.

Actualizar los informes psicopedagógicos de los alumnos que finalizan la etapa.

Informar y asesorar a las familias con alumnado ACNEE acerca de las becas del Ministerio para alumnado ACNEAE: fechas de solicitud, documentación que deben aportar,.. y realizar la parte del DO que se debe incluir en la beca.

Colaborar con los tutores en cuanto a las sesiones de tutoría (ESO y CFGB), aportando material, documentación.. para llevar a cabo en las horas de tutoría.

Es de destacar que, prueba del compromiso del centro con la atención a la diversidad y la atención personalizada a los alumnos, en este curso hay dos grupos de diversificación en 4º de la ESO.

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

### **Objetivo 1: Modificación de las NOCF**

Definir del orden de petición para la elección de grupos y niveles dentro de un departamento didáctico.

Modificar de las normas del aula de ajedrez.

Introducir sobre las normas de Gestión acerca del banco de libros.

Introducir de medidas para el mantenimiento de las instalaciones, dispositivos electrónicos o cualquier material.

### **Objetivo 2: afianzar el plan digital**

Desarrollar las actuaciones llevadas a cabo el curso pasado e implantar las nuevas.

### **Objetivo 3: Revitalizar de la junta de delegados**

Establecer una concreción de las funciones del delegado y de la junta de delegados

Revisar los canales de comunicación entre la junta de delegados y los grupos de alumnos

### **Objetivo 4: Fomentar la presencia de la AMPA en la comunidad educativa**

Apoyar e informar de las actividades organizadas o apoyadas por el AMPA

Informar y recabar la participación del AMPA y, en general, de las familias en las decisiones a tomar sobre actividades complementarias y extracurriculares, así como las de organización del centro.

### **Objetivo 5: Prevenir el absentismo escolar y adoptar medidas para conseguir su reducción**

Identificar aquellos alumnos propensos al absentismo por su historial.

Establecer un contacto continuo entre los tutores y el departamento de orientación con las familias.

Informar a las familias de las consecuencias sociales y educativas del absentismo.

### **Objetivo 6: Distribuir temporalmente, con criterios pedagógicos, las actividades**

## **complementarias y extracurriculares**

Preparar una lista de actividades complementarias que se ajuste a las necesidades de los departamentos pero secuenciada por trimestre.

### **Objetivo 7: Fomentar la presencia del IES MARÍA PACHECO en las redes sociales, en el barrio de Palomarejos y en la ciudad de Toledo**

Publicar en las redes sociales las actividades del centro más relevantes

Impulsar la participación de todos los sectores educativos para que estén presentes en las redes sociales.

Participar en la Mesa de educación de palomarejos.

Participar con el Instituto Auschwitz en el fomento de los derechos humanos.

### **Objetivo 8: Organizar las elecciones al Consejo Escolar**

Garantizar el procedimiento para la renovación de los puestos vacantes y sin posibilidad de cubrir durante este curso.

## **Coordinación externa**

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

### **Objetivo 1: Establecer una relación organizada entre el Institutos y los Colegios de Toledo y pueblos cercanos para que se conozca nuestro centro**

Regular contactos periódicos entre las direcciones de los centros

Establecer calendario de visitas de los alumnos de los colegios, si la situación lo permite, y reuniones informativas con las familias

### **Objetivo 2: Mantener la colaboración entre el IES MARÍA PACHECO y el Patronato Deportivo Municipal con el fin de regular el uso del pabellón deportivo del centro**

Establecer canales de comunicación continuos para tratar la organización del uso del pabellón

**Objetivo 3: Consolidar la relación entre el IES MARÍA PACHECO y los clubes de fútbol sala de la localidad MOPRISALA de modo que se haga uso del pabellón del centro**

Elaborar un documento en el que se precisen el uso del pabellón y las contraprestaciones a efectuar por los clubes que lo explotan para uso privado

**Objetivo 4: Establecer una relación fluida con el Ayuntamiento de Toledo para dar a conocer en la ciudad el trabajo de los ciclos formativos impartidos en el centro**

Tener contactos con el Ayuntamiento para el conocimiento en la ciudad de los ciclos formativos del Centro

Organizar actividades propiciadas por el Ayuntamiento en la ciudad

**Objetivo 5: En el ámbito de la Formación Profesional, ser receptivos a las posibles colaboraciones que puedan darse entre empresas de la zona y nuestro centro educativo**

Tener contactos con las empresas de transporte

Establecer acuerdos de colaboración estables

**Objetivo 6: Colaborar con la Mesa de educación del Barrio de Palomarejos**

Participación mensual en la Mesa de educación

Actuaciones acordadas en la Mesa

**Objetivo 7: Colaborar con el Instituto Auschwitz para el fomento de los derechos humanos**

Exposición *Varsovia en llamas. 63 días de levantamiento*

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## **Objetivo 1: Desarrollar el Programa bilingüe**

Continuar con las enseñanzas bilingües

## **Objetivo 2: Desarrollar para el plan de digitalización planteado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes**

Las que se definan por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes

## **Objetivo 3: Desarrollar el Proyecto de Innovación**

Las establecidas por el Proyecto

## **Servicios complementarios**

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

En el caso del IES MARÍA PACHECO se trata del transporte escolar. El objetivo en este punto es el de servir de canal de información a las familias para transmitir las incidencias de éstas a la Delegación, así como informar de sus derechos respecto del mal uso del transporte.

## **Objetivos propios**

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Además de los objetivos anteriormente señalados, los objetivos propios del centro a trabajar durante todo el curso son

1. Gestión del banco de libros.
2. Resolución de los problemas de convivencia del centro.
3. Creación de una asociación de antiguos alumnos y profesores.

## **C. Formación e Innovación**

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

## Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Proyectos de innovación educativa
- Proyectos bilingües

- Transformación digital

- Competencia digital docente
- EducamosCLM

- Particularidades del centro

No hay particularidades especiales durante este curso.

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

No hay aclaraciones.

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

| Tramo   | Hora de inicio | Hora de fin | Minutos que computa |
|---------|----------------|-------------|---------------------|
| 1ª hora | 8:15           | 9:10        | 55                  |
| 2ª hora | 9:10           | 10:05       | 55                  |
| 3ª hora | 10:05          | 11:00       | 55                  |
| Recreo  | 11:00          | 11:30       | 55                  |
| 4ª hora | 11:30          | 12:25       | 55                  |
| 5ª hora | 12:25          | 13:20       | 55                  |
| 6ª hora | 13:20          | 14:15       | 55                  |

- Particularidades del centro

### PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extracurriculares y complementarias son de gran interés para nuestro centro, porque brindan la posibilidad de que los estudiantes desarrollen nuevas habilidades.

Se llevará a cabo una actividad de fin de curso destinada a los alumnos de 4º de ESO. Los alumnos de 4º ESO la realizarán durante el mes de junio cuando terminen las evaluaciones.

Esta actividad tiene como objetivos:

- Convivir en un ambiente sano y deportivo.
- Fomentar los vínculos afectivos del grupo.

- Celebrar el final de una etapa con todos los compañeros.
- Adquirir hábitos personales que estimulen su independencia lejos del hogar.
- Divertirse.

Se tendrán en cuenta para la elección de las actividades programadas y de los destinos, las siguientes premisas:

- Asequible económicamente para realizar un viaje mayoritario.
- La principal actividad debe ser formativa (deportiva y cultural).
- En un entorno seguro y controlado.
- Servicios de alojamiento y pensión completa.
- Atención personalizada con el grupo.
- El lugar elegido para la realización de la actividad debería ser propuesto por los profesores acompañantes en coordinación con el equipo directivo y también las actividades culturales, deportivas y recreativas. Debe ser en un lugar con transporte público directo a Toledo (para facilitar el regreso en caso de que algún profesor tenga que volver a Toledo con alumnos/as).
- Los profesores que acompañen a las actividades de fin de curso deberían ser tutores o profesores que les impartan alguna asignatura. Antes de programar una actividad debería saber quiénes son los profesores acompañantes.

Además, actualmente se está estudiando la posibilidad de llevar a cabo un viaje a Francia, donde los alumnos estarían alojados en familias para que:

- Amplíen los horizontes personales.
- Conozcan diferentes culturas y convivan con realidades distintas a la nuestra.
- Generen gran capacidad de tolerancia a la diferencia.
- Mejoren el idioma extranjero (francés).

También se desarrollará un viaje a Andorra que tendrá como objetivo que los alumnos conozcan y valoren la diversidad de actividades físicas y deportivas que pueden desarrollarse en la nieve y participen en juegos que les permitan interrelacionarse con sus compañeros. También se pretende que los alumnos aprendan a esquiar y muestren un comportamiento autónomo y responsable lejos de la tutela de los padres. Esta actividad se ofertará a todos los cursos y modalidades de enseñanzas del instituto. Y se llevará a cabo durante los meses de invierno.

Finalmente, se tiene pensado, como en el curso anterior, una salida en la última semana

lectiva para todos los alumnos del Instituto. Su objetivo principal es el de la convivencia. Su destino se determinará en el último trimestre.

## RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS

Será necesario diseñar en las programaciones didácticas de los departamentos las actividades propuestas para el curso académico; dichas actividades tendrán carácter prioritario sobre otras. Es muy importante enviar el extracto de estas actividades nada más empezar el curso (septiembre), a dirección para que se puedan escalonar y no se acumulen en las mismas fechas.

Las actividades extraescolares y complementarias planificadas por los departamentos se enviarán a los siguientes correos [mercedes.garciarecio@iesmariapacheco.com](mailto:mercedes.garciarecio@iesmariapacheco.com) [doloresmorales@iesmariapacheco.com](mailto:doloresmorales@iesmariapacheco.com) con quince días de antelación.

Además, se escribirán en un documento EXCEL sobre la planificación de actividades anuales que se encuentra en TEAMS para que todos los profesores del centro puedan tener conocimiento de las actividades que se llevan a cabo en el centro.

Cada actividad programada debe indicar el curso, número de alumnos aproximado, lugar exacto, la fecha en la que se realizará y los profesores que participarán.

Las salidas que se programan para varios cursos o niveles deben estar programadas a principio de curso.

Los alumnos que no realizan las actividades extracurriculares, tienen obligación de asistir a clase; si esto no ocurre, perderán el derecho de asistir a otras actividades.

Si a la actividad no asiste un mínimo del 60% del alumnado, ésta no se realizará. Este porcentaje no se aplicará a las actividades que se ofrecen a varios grupos, como los intercambios.

Las salidas gratuitas en horario lectivo son obligatorias.

Las actividades complementarias no coincidirán con las tutorías.

La revisión del calendario de actividades extracurriculares y complementarias por parte de la CCP, tendrá carácter mensual.

A la hora de programar actividades para 3º y 4º ESO se tendrán en cuenta a los alumnos de DIVERSIFICACIÓN

- Horario de atención a padres

| Grupo | Tutor | Horario |
|-------|-------|---------|
|-------|-------|---------|

|            |                                                  |                            |
|------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 1ºA        | Dª. Bárbara Collado Martín                       | Jueves de 11:30 a 12:25    |
| 1ºBACH CyT | Dª. María Belén García Garrido                   | Martes de 11:30 a 12:25    |
| 1ºBHCS A   | Dª. Pino Inmaculada Valido Hernández             | Jueves de 11:30 a 12:25    |
| 1ºCFGB     | Dª. Belén Ahijado González                       | Martes de 10:5 a 11:00     |
| 1ºMC       | Dª. Irene Caro Campaña                           | Jueves de 10:5 a 11:00     |
| 1ºMC       | Dª. Irene Caro Campaña                           | Miércoles de 10:5 a 11:00  |
| 2ºA        | Dª. María de la Sierra Vázquez de Agredos Rebolo | Martes de 13:20 a 14:15    |
| 2ºBACH CyT | Dª. Miriam Encarnación Pinedo                    | Jueves de 11:30 a 12:25    |
| 2ºBACH CyT | Dª. Miriam Encarnación Pinedo                    | Martes de 9:10 a 10:5      |
| 2ºBHCS     | Dª. María Paloma Sánchez Herrero                 | Jueves de 12:25 a 13:20    |
| 2ºCFGB     | D. Ángel Mario Moreno Álvarez-Palencia           | Martes de 10:5 a 11:00     |
| 2ºMC       | Dª. Marta López Baños                            | Jueves de 11:30 a 12:25    |
| 2ºTSEAS    | D. Pedro Justo Leal García                       | Martes de 13:20 a 14:15    |
| 3ºA        | Dª. Raquel Vega Bermejo                          | Lunes de 11:30 a 12:25     |
| 4ºA        | Dª. Begoña Rubio-Iglesias Fernández-Vegue        | Martes de 10:5 a 11:00     |
| 1ºB        | D. Javier Ortega Ruiz                            | Jueves de 11:30 a 12:25    |
| 1ºB        | D. Javier Ortega Ruiz                            | Miércoles de 10:5 a 11:00  |
| 1ºBHCS B   | D. Óscar Durán Guerrero                          | Jueves de 9:10 a 10:5      |
| 2ºB        | D. Ángel del Val Meneses                         | Miércoles de 11:30 a 12:25 |
| 3ºB        | Dª. María Teresa Torrijos Arroyo                 | Miércoles de 9:10 a 10:5   |
| 4ºB        | D. David Hernández Íñigo                         | Lunes de 10:5 a 11:00      |
| 1ºC        | Dª. Sara Jiménez Ramos                           | Lunes de 10:5 a 11:00      |
| 1ºC        | Dª. Sara Jiménez Ramos                           | Martes de 12:25 a 13:20    |
| 2ºC        | Dª. Nuria de los Reyes de la Rosa                | Jueves de 11:30 a 12:25    |
| 3ºC        | Dª. María Dolores García Moreno Jiménez          | Lunes de 13:20 a 14:15     |
| 4ºC        | Dª. María Lourdes Rodríguez Del Pozo             | Martes de 11:30 a 12:25    |
| 2ºD        | Dª. Faustina Gema Sanz Molina                    | Jueves de 12:25 a 13:20    |
| 3ºD        | Dª. Eva María Rojo Gamarra                       | Miércoles de 10:5 a 11:00  |
| 4ºD        | Dª. Rosa Barahona Donoso                         | Miércoles de 9:10 a 10:5   |
| 3ºDIV      | D. Antonio Criado Gallego                        | Jueves de 11:30 a 12:25    |
| 3ºDIV      | D. Antonio Criado Gallego                        | Jueves de 12:25 a 13:20    |
| 3ºDIV      | D. Antonio Criado Gallego                        | Martes de 11:30 a 12:25    |
| 4ºDIV-A    | Dª. Tamara Fernández Arce                        | Martes de 11:30 a 12:25    |
| 4ºDIV-A    | Dª. Tamara Fernández Arce                        | Viernes de 11:30 a 12:25   |
| 4ºDIV-B    | Dª. Marta Barrilero Contreras                    | Jueves de 9:10 a 10:5      |

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

| Servicio complementario                  | Tipo servicio      |
|------------------------------------------|--------------------|
| Toledo - 45006311 - Burguillos de Toledo | Transporte Escolar |
| Toledo - 45006301 - Cobisa               | Transporte Escolar |
| Toledo - 45005240 - Arges                | Transporte Escolar |
| Toledo - 45006301 - Nambroca             | Transporte Escolar |
| Toledo - 45003942 - Toledo               | Transporte Escolar |

|                                          |                    |
|------------------------------------------|--------------------|
| Toledo - 45006301 - Burguillos de Toledo | Transporte Escolar |
| Toledo - 45003796 - Layos                | Transporte Escolar |
| Toledo - 45006301 - Arges                | Transporte Escolar |

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación  
No procede en nuestro centro

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

### Criterios utilizados para su elaboración de horarios

La elaboración de los horarios tiene dos aspectos fundamentales: los horarios de los grupos, y los horarios de los docentes.

El horario de los grupos está configurado conforme a las cargas horarias que determina la normativa vigente para cada módulo o materia, pero además se han tenido en cuenta:

- Salvo excepciones, y siempre que se ha podido, las materias no están más del 50% de su carga situada en la misma franja horaria.
- El tutor del grupo imparte clase a todo el grupo, por lo tanto, es elegido dentro de los que imparten materias que cursan todos los alumnos del mismo.
- Los módulos o ámbitos que tengan más de 5 sesiones de carga se priorizarán que no sean impartidas con un recreo por medio, aunque no será imposible.

El horario de los profesores está formado por dos tipos de sesiones, de horario complementario o lectivo. El total de horario de permanencia en el centro es de 26 sesiones, a la semana. Se plantea esta necesidad de tener 25 1 sesión más de permanencia para que podamos efectuar dentro del horario lectivo las siguientes actuaciones:

- Reuniones de coordinación docente que este curso hemos implantado o reforzado: reuniones para el proyecto STEAM, programa Lector, así como para Igualdad y Convivencia.
- Dar cumplimiento a la norma vigente en relación con el horario complementario y debido a que clásicamente en nuestro centro somos receptores de alumnado universitarios

hemos reservado sesiones a varios docentes, 8 docentes.

- Reforzar actuaciones para la mejora de la convivencia: 5 sesiones (recreo).
- Atención al aula de ajedrez y club de lectura.: 3
- Sesiones complementarias para acompañamiento dentro de coordinación de bienestar y protección: 3

El total de profesorado involucrado en estas actividades son:

- Plan lector: 7 docentes.
- Plan de Igualdad y Convivencia: 15 docentes en reunión.
- Proyecto STEAM: 14 docentes en reunión.
- Sesiones para atender a alumnado universitario: 7 sesiones
- Horas para la mejora de convivencia: 5 sesiones.
- Lectura y ajedrez: 3
- Profesores en el acompañamiento dentro de C. ByP: 2

### **Reparto de tutorías:**

La carga horaria está hecha para garantizar que todos los departamentos cierran a 19 horas por docente con la excepción que permite la norma de 20 horas. La tutoría además solo ha sido asumida por una jefa de departamento.

*El horario complementario*, ha sido confeccionado usando la orden de organización y funcionamiento vigente, así como nuestras NCOF, focalizando en los aspectos siguientes.

- La organización de las tareas de *Guardias*: se considera guardia la atención a alumnado con profesorado ausente así como guardia de recreo.

### **Guardias de aula y de recreo a cubrir con el horario complementario**

La atención a biblioteca no se considera Guardia, sino ¿colaboración con biblioteca¿, aun así computa como una hora complementaria, para favorecer el plan de lectura.

- Horario para la mejora de la convivencia escolar:
  - o Horas de atención al aula de convivencia: durante estas sesiones se pretende actuar dentro de las siguientes situaciones:
    - El alumnado que es sancionado durante una sesión de clase por cometer una falta tipificada tal y como indican las NOFC y no puede permanecer en su clase debe ser atendido en el aula de convivencia.

- Para acompañar a la jefatura de estudios u otro docente en entrevistas a alumnado en conflicto con el fin de ser testigo de lo que acontece, como indican las NOFC.
- Para atender a grupos de alumnado con profesorado ausente solo en el caso en el que organizada la guardia usando el Salón de Actos el profesorado sea totalmente insuficiente a petición expresa y puntual del Equipo Directivo.
  - o Horas de atención al aula de convivencia en el recreo: durante el recreo la Jefatura de Estudios en coordinación con la tutoría podrá sancionar a lo sumo a tres alumnos salvo situaciones excepcionales a pasar varios recreos tras cometer una falta grave. Esta sanción será gestionada por una jefa de Estudios adjunta en coordinación con la tutoría, y además será asumida por el profesorado asignado para esa labor (1 recreo es equivalente a una hora complementaria).
- Horario complementario para la *atención a familias* desde la tutoría: tenemos una hora de atención a familia por cada miembro del claustro.
- Horario para atender a proyectos, programas y planes de centro: durante este curso el centro tiene en marcha el proyecto de centro de ámbito regional, INNOVA. Todos los departamentos que participan en INNOVA tienen un responsable, que además tiene una hora de coordinación con el equipo. Tal y como ya indicamos más arriba para impulsar las actuaciones de los planes de Igualdad y Convivencia, Plan Lector tenemos dotado de horas de coordinación a los docentes.
- El equipo de trabajo del plan de Igualdad y Convivencia incluye a docentes de Religión, Alternativa de Religión, Jefatura de estudios, Orientadora y responsable de mediación.
- El equipo de trabajo para impulsar el Plan Lector: docentes de los departamentos de Lengua Castellana, Clásicas, Francés y Plástica.
- Horario para atender a tareas relacionadas con TIC, esta vez coincide con el coordinador de formación y digitalización : 2 sesiones que son asignadas a un único profesor que hace las siguientes labores
  - o Mantenimiento de software de las aulas ALTHIA e INFORMÁTICA.
  - o Apoyo al mantenimiento de los ordenadores portátiles de uso para el alumnado.
  - o Apoyo al mantenimiento del hardware de aula: cañones, cableado y enchufado.
  - o Apoyo al soporte de @iesmariapacheco.com (gestión de contraseñas, creación de cuentas de correo, ¿).
  - o Apoyo a secretaría en la impresión y servicios administrativos en relación a carnés de alumnado.
  - o Apoyo a la secretaría en la puesta en marcha de los elementos de apoyo la digitalización del centro en el uso de libros digitales.

- Horario en relación con el *alumnado universitario*: tal y como dice la orden de organización y funcionamiento.
- Horario para mejorar la coordinación entre docentes que imparten clase a alumnado dentro del Programa lingüístico: durante este curso a la reunión de coordinación al efecto además asistirán los profesores de inglés que imparten clase a los alumnos del programa.
- Horario para organizar las actividades a recreos: por parte de los componentes del departamento.

## Organización de los espacios

Durante este curso los grupos han sido organizados atendiendo a criterios de pedagógicos, teniendo en cuenta las horquillas que hacen que el alumnado tenga movilidad entre las mismas aulas, además este año tenemos 5 grupos de 1ºESO, lo que ha implicado separarlos de un mismo pasillo. Como novedad, los dos segundos de bachillerato están en la segunda planta del ala norte, donde también está CFGS TSEAS, el aula 14 ha pasado a tener 25 puestos a llegar a 30. Aun así, el aula 14 y 13 es compartida por 1º TSEAS y 2ºBACH CYT, cuando éste último está completo en materias obligatorias está en el aula más grande. Quedando ocupadas las aulas siguientes:

| CURSOS  | GRUPOS                | AULAS                                             |
|---------|-----------------------|---------------------------------------------------|
| Primero | 4 grupos              | 101 (A) 102 (B) 103 (C) 104 (D)                   |
| Segundo | 4 grupos              | 301 (A) 302 (B) 203 (C) 204 (D)                   |
| Tercero | 4 grupos + 1 de DIVER | 307 (DIV I) 309 (A) 205 (B) 206 (C) 207 (D)       |
| Cuarto  | 4 grupos + 2 de DIVER | 202 (A) 201 (B) 314 (C) 310 (D) DIV II (105y 306) |

## Bachillerato

| CURSO         | GRUPOS   | AULAS   |
|---------------|----------|---------|
| Primero CyT   | 1 grupo  | S03     |
| Primero CC.SS | 2 grupos | 11 y 14 |
| Segundo CyT   | 1 grupo  | 311     |
| Segundo CC.SS | 1 grupo  | 308     |

## Ciclos formativos

| CURSO    | GRUPOS  | AULAS |
|----------|---------|-------|
| 1ºMC     | 1 grupo | 03    |
| 2º MC    | 1 grupo | 04    |
| 1º TSEAS | 1 grupo | 12    |
| 2ºTSEAS  | 1 grupo | 13    |
| 1º CFGB  | 1 grupo | 01    |
| 2º CFGB  | 1 grupo | 02    |

Todas las aulas específicas están situadas en los mismos lugares que indica el plano general del centro.

Durante este curso se han asignado las ubicaciones apropiadas para las materias o módulos que imparten los departamentos E.F. y A.F.D teniendo en cuenta que no haya más de tres grupos a la vez entre el Pabellón y las pistas deportivas, si no se ha podido garantizar el grupo que comparte las pistas es poco numeroso, como Diversificación. Como ocurre con el módulo de Juegos en 1º TSEAS que se desdobra en Inglés. (P. Bilingüe)

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

| Nombre                                 | Puesto                                             | Cargo                  | Sustituto |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------|-----------|
| Ahijado González, Belén                | 0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA          | null                   | null      |
| Arcos Gil, Ignacio                     | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA              | J.DEPARTA - R. PLAN LE | null      |
| Arredondo Pozo, Carmen                 | 0590 - MATEMATICAS                                 | null                   | null      |
| Barahona Donoso, Rosa                  | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA              | null                   | null      |
| Barrilero Contreras, Marta             | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA                        | null                   | null      |
| Caldas Sánchez-Cabezudo, María Teresa  | 0590 - DIBUJO                                      | COR B.PRO              | null      |
| Cano López, Mercedes                   | 0590 - EDUCACION FISICA                            | J.DEPARTA              | null      |
| Cantarero Sánchez, Ricarda             | 0590 - CULTURA CLASICA                             | J.DEPARTA              | null      |
| Caro Campaña, Irene                    | 0590 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD                    | null                   | null      |
| Casar Zapardiel, María del Rosario del | 0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL             | null                   | null      |
| Collado Ludeña, Margarita              | RELIGION                                           | null                   | null      |
| Collado Martín, Bárbara                | 0590 - MATEMATICAS                                 | null                   | null      |
| Conde Galiano, María Isabel            | 0590 - MATEMATICAS                                 | null                   | null      |
| Conde Pita, María Sagrario             | 0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL             | J.DEPARTA              | null      |
| Criado Gallego, Antonio                | 0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA      | null                   | null      |
| Curiel González, María Luz             | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE     | null                   | null      |
| Domínguez Sánchez, Olga                | 0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD                    | J.DEPARTA              | null      |
| Durán Guerrero, Óscar                  | 0590 - EDUCACION FISICA                            | null                   | null      |
| Encarnación Pinedo, Miriam             | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA                        | null                   | null      |
| Fernández Alarcón, María Teresa        | 0590 - FILOSOFIA                                   | J.DEPARTA              | null      |
| Fernández Arce, Tamara                 | 0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES | null                   | null      |

|                                              |                                                  |                        |                            |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| Fernández Leivas, María Isabel               | 0590 - FISICA Y QUIMICA                          | null                   | null                       |
| Fernández Suela, Sara                        | 0590 - DIBUJO                                    | J.DEPARTA              | null                       |
| García Barrajón, María Estefanía             | 0590 - MUSICA                                    | null                   | null                       |
| García García, María Dolores                 | 0590 - FRANCES                                   | J.DEPARTA              | null                       |
| García Garrido, María Belén                  | 0590 - FISICA Y QUIMICA                          | null                   | null                       |
| García Moreno Jiménez, María Dolores         | 0590 - INGLES                                    | null                   | null                       |
| García Tenorio Calvo, Isabel                 | 0590 - FISICA Y QUIMICA                          | J.DEPARTA              | null                       |
| Guillén Romero, Gregorio Enrique             | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA                       | J.DEPARTA              | null                       |
| Heredia García, Pablo José                   | 0590 - FILOSOFIA                                 | null                   | null                       |
| Hernández Cuadrado, Ernesto                  | 0590 - EDUCACION FISICA                          | J.EST.ADJ              | null                       |
| Hernández Íñigo, David                       | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA                      | null                   | null                       |
| Jarrod Borrego, Carlos                       | 0590 - FILOSOFIA                                 | DIRECTOR               | null                       |
| Jiménez Ramos, Sara                          | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA            | null                   | null                       |
| Jiménez Sánchez, María                       | 0590 - INGLES                                    | J.EST.ADJ              | null                       |
| Leal García, Pedro Justo                     | 0590 - EDUCACION FISICA                          | C.PREV. - J.DEPARTA    | null                       |
| López Baños, Marta                           | 0590 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD                  | null                   | null                       |
| López Moscoso, Gema                          | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA                       | null                   | null                       |
| López Sánchez, Juan Carlos                   | 0590 - TECNOLOGIA                                | COR.FT.DIG - J.DEPARTA | null                       |
| Manzano Hoyo, María José                     | 0590 - ORIENTADOR/A                              | J.DEPARTA              | null                       |
| Martín Palacios, Susana                      | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA                       | null                   | null                       |
| Mayoral Mayoral, Pablo                       | 0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA    | null                   | null                       |
| Morales Orellana, María Dolores              | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | RESP. AEXT             | null                       |
| Moreno Álvarez-Palencia, Ángel Mario         | 0590 - CONSTRUCCION CIVILES Y EDIFICACION        | null                   | null                       |
| Napoli, Patrizia                             | 0590 - INGLES                                    | J.DEPARTA              | null                       |
| Ortega Ruiz, Javier                          | 0590 - EDUCACION FISICA                          | null                   | null                       |
| Palencia García, Juan Francisco              | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA                      | J.DEPARTA              | null                       |
| Pérez Sánchez, Carlos                        | 0590 - ECONOMIA                                  | SECRETARIO             | null                       |
| Reinoso Montejano, María Encarnación         | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | null                   | null                       |
| Reyes de la Rosa, Nuria de los               | 0590 - INGLES                                    | null                   | null                       |
| Rodríguez Del Pozo, María Lourdes            | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA                      | null                   | null                       |
| Rodríguez Ramos, Ignacio                     | 0590 - ECONOMIA                                  | J.DEPARTA              | null                       |
| Rojo Gamarra, Eva María                      | 0590 - DIBUJO                                    | null                   | null                       |
| Romero Redondo, Ana                          | 0590 - EDUCACION FISICA                          | null                   | null                       |
| Rubio-Iglesias Fernández-Vegue, Begoña       | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA            | null                   | null                       |
| Sánchez Herrero, María Paloma                | 0590 - INGLES                                    | AS. LING.              | null                       |
| Sánchez-Dehesa Chozas, Diego                 | 0590 - TECNOLOGIA                                | null                   | null                       |
| Sanz Molina, Faustina Gema                   | 0590 - INGLES                                    | null                   | null                       |
| Serrano Galán, María                         | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA                      | null                   | null                       |
| Torrejón Benayas, Eusebio                    | 0590 - TECNOLOGIA                                | J.ESTUDIOS             | null                       |
| Torrijos Arroyo, María Teresa                | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA            | null                   | null                       |
| Uriel Joven, Gloria                          | 0590 - EDUCACION FISICA                          | null                   | null                       |
| Val Meneses, Ángel del                       | 0590 - FILOSOFIA                                 | null                   | Heredia García, Pablo José |
| Valido Hernández, Pino Inmaculada            | 0590 - MATEMATICAS                               | J.DEPARTA              | null                       |
| Vargas Gil, Esther                           | 0590 - MUSICA                                    | J.DEPARTA              | null                       |
| Vázquez de Agredos Rebol, María de la Sierra | 0590 - MATEMATICAS                               | null                   | null                       |
| Vega Bermejo, Raquel                         | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA            | null                   | null                       |

|                                          |                    |      |      |
|------------------------------------------|--------------------|------|------|
| Verbo Martín de Eugenio, María Pilar del | 0590 - MATEMATICAS | null | null |
|------------------------------------------|--------------------|------|------|

## • Comisión de Coordinación Pedagógica

| Nombre                            | Puesto                                 | Cargo                  | Sustituto |
|-----------------------------------|----------------------------------------|------------------------|-----------|
| Arcos Gil, Ignacio                | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  | J.DEPARTA - R. PLAN LE | null      |
| Cano López, Mercedes              | 0590 - EDUCACION FISICA                | J.DEPARTA              | null      |
| Cantarero Sánchez, Ricarda        | 0590 - CULTURA CLASICA                 | J.DEPARTA              | null      |
| Collado Ludeña, Margarita         | RELIGION                               | null                   | null      |
| Conde Pita, María Sagrario        | 0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL | J.DEPARTA              | null      |
| Domínguez Sánchez, Olga           | 0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD        | J.DEPARTA              | null      |
| Fernández Alarcón, María Teresa   | 0590 - FILOSOFIA                       | J.DEPARTA              | null      |
| Fernández Suela, Sara             | 0590 - DIBUJO                          | J.DEPARTA              | null      |
| García García, María Dolores      | 0590 - FRANCES                         | J.DEPARTA              | null      |
| García Tenorio Calvo, Isabel      | 0590 - FISICA Y QUIMICA                | J.DEPARTA              | null      |
| Guillén Romero, Gregorio Enrique  | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA             | J.DEPARTA              | null      |
| Hernández Cuadrado, Ernesto       | 0590 - EDUCACION FISICA                | J.EST.ADJ              | null      |
| Jarrod Borrego, Carlos            | 0590 - FILOSOFIA                       | DIRECTOR               | null      |
| Leal García, Pedro Justo          | 0590 - EDUCACION FISICA                | C.PREV. - J.DEPARTA    | null      |
| López Sánchez, Juan Carlos        | 0590 - TECNOLOGIA                      | COR.FT.DIG - J.DEPARTA | null      |
| Manzano Hoyo, María José          | 0590 - ORIENTADOR/A                    | J.DEPARTA              | null      |
| Napoli, Patrizia                  | 0590 - INGLES                          | J.DEPARTA              | null      |
| Palencia García, Juan Francisco   | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA            | J.DEPARTA              | null      |
| Torrejón Benayas, Eusebio         | 0590 - TECNOLOGIA                      | J.ESTUDIOS             | null      |
| Valido Hernández, Pino Inmaculada | 0590 - MATEMATICAS                     | J.DEPARTA              | null      |
| Vargas Gil, Esther                | 0590 - MUSICA                          | J.DEPARTA              | null      |

## • La persona que ejerce la tutoría

| Grupo      | Tutor                                        |
|------------|----------------------------------------------|
| 1ºCFGB     | Ahijado González, Belén                      |
| 1ºMC       | Caro Campaña, Irene                          |
| 1ºA        | Collado Martín, Bárbara                      |
| 2ºBACH CyT | Encarnación Pinedo, Miriam                   |
| 1ºBACH CyT | García Garrido, María Belén                  |
| 2ºTSEAS    | Leal García, Pedro Justo                     |
| 2ºMC       | López Baños, Marta                           |
| 2ºCFGB     | Moreno Álvarez-Palencia, Ángel Mario         |
| 1ºTSEAS    | Romero Redondo, Ana                          |
| 4ºA        | Rubio-Iglesias Fernández-Vegue, Begoña       |
| 2ºBHCS     | Sánchez Herrero, María Paloma                |
| 1ºBHCS A   | Valido Hernández, Pino Inmaculada            |
| 3ºA        | Vega Bermejo, Raquel                         |
| 2ºA        | Vázquez de Agredos Rebol, María de la Sierra |
| 1ºBHCS B   | Durán Guerrero, Óscar                        |
| 4ºB        | Hernández Íñigo, David                       |
| 1ºB        | Ortega Ruiz, Javier                          |
| 3ºB        | Torrijos Arroyo, María Teresa                |

|         |                                      |
|---------|--------------------------------------|
| 2ºB     | Val Meneses, Ángel del               |
| 3ºC     | García Moreno Jiménez, María Dolores |
| 1ºC     | Jiménez Ramos, Sara                  |
| 2ºC     | Reyes de la Rosa, Nuria de los       |
| 4ºC     | Rodríguez Del Pozo, María Lourdes    |
| 4ºD     | Barahona Donoso, Rosa                |
| 1ºD     | García Barrajón, María Estefanía     |
| 3ºD     | Rojo Gamarra, Eva María              |
| 2ºD     | Sanz Molina, Faustina Gema           |
| 3ºDIV   | Criado Gallego, Antonio              |
| 4ºDIV-A | Fernández Arce, Tamara               |
| 4ºDIV-B | Barrilero Contreras, Marta           |

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

### • Órganos y responsabilidades

|                                                        |                                                 |                                                          |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Órganos de gobierno                                    | E. Directivo                                    | Semanal, según horario                                   |
|                                                        | Claustro                                        | Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso |
|                                                        | C. Escolar                                      | Trimestral, según convocatoria                           |
| Órganos de coordinación docente (según tipo de centro) | CCP                                             | Semanal, según horario                                   |
|                                                        | Departamentos didácticos y orientación          | Semanal, según horario                                   |
|                                                        | Tutoría                                         | Semanal, según horario                                   |
|                                                        | Junta de profesores de grupo                    | Inicio de curso, trimestral y según necesidades          |
| Órganos de participación                               | Junta de Delegados del alumnado                 | Inicio de curso, trimestral y según necesidades          |
|                                                        | AMPA                                            | Previsión Trimestral                                     |
|                                                        | AA                                              |                                                          |
| Responsables de funciones específicas                  | Formación                                       | Semanal según horario y planificación                    |
|                                                        | Actividades complementarias y Extracurriculares | Semanal, coordinación con jefatura                       |
|                                                        | Biblioteca                                      | Semanal                                                  |
|                                                        | Proyecto Escolar Saludable                      |                                                          |
|                                                        | Convivencia                                     | Semanal, según horario                                   |
|                                                        | Coordinación lingüística                        | Semanal, según horario                                   |
|                                                        | Riesgos Laborales                               | Según necesidades                                        |
|                                                        | Igualdad                                        | Semana, según horario. Coordinada con convivencia        |

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

#### ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS DEL IES MARÍA PACHECO CURSO 2024-2025

Las actividades extracurriculares y complementarias son de gran interés para nuestro centro, porque brindan la posibilidad de que los estudiantes desarrollen nuevas habilidades.

Se llevarán a cabo una excursión de fin de curso destinada a los alumnos de 4º de ESO y DIVER II durante el mes de junio antes de la evaluación final.

Estas actividades tienen como objetivos:

- Convivir en un ambiente sano y deportivo.
- Fomentar los vínculos afectivos del grupo.
- Celebrar el final de una etapa con todos los compañeros.
- Adquirir hábitos personales que estimulen su independencia lejos del hogar.
- Divertirse.

Hemos tenido en cuenta para la elección de las actividades programadas y de los destinos, las siguientes premisas:

- Asequible económicamente para realizar un viaje mayoritario.
- La principal actividad debe ser formativa (deportivo y cultural).
- En un entorno seguro y controlado.
- Servicios de alojamiento en pensión completa o media pensión.
- Atención personalizada con el grupo.
- El lugar elegido para la realización de la excursión debería ser propuesto por los profesores acompañantes en coordinación con el equipo directivo y también las actividades culturales, deportivas y recreativas. Se recomienda que el lugar escogido tenga transporte

público directo a Toledo (para facilitar el regreso en caso de que algún profesor tenga que volver a Toledo con alumnos/as). Pero si los profesores acompañantes pensarán que la oferta ofrecida por el centro no es interesante para el alumnado podrían cambiar el lugar informando al equipo directivo.

- Los profesores que acompañen a las excursiones de fin de curso deberían de ser tutores o profesores que les impartan alguna asignatura. Antes de programar una excursión deberíamos saber cuáles serán los profesores acompañantes.

Además, se realizará un viaje a Irlanda, donde los alumnos estarían alojados en familias del 27 de marzo al 1 de abril para que:

- Amplíen los horizontes personales.
- Conozcan diferentes culturas y convivir con realidades distintas a la nuestra.
- Generen gran capacidad de tolerancia a la diferencia.
- Mejoren el idioma extranjero (inglés).

Como todos los cursos anteriores se realizará un viaje a Andorra durante la última semana de enero. Tendrá como objetivo que los alumnos conozcan y valoren la diversidad de actividades físicas y deportivas que pueden desarrollarse en la nieve y participen en juegos que les permitan interrelacionarse con sus compañeros. Se pretende que los alumnos aprendan a esquiar y muestren un comportamiento autónomo y responsable lejos de la tutela de los padres. Esta actividad se le ofertará a todos los cursos y modalidades de enseñanzas del instituto y se realizará preferentemente en la última semana de enero.

En el mes de enero se tiene pensado un viaje a Polonia por parte de los alumnos que así lo deseen de 1º y 2º de Bachillerato. El viaje se celebrará en la primera semana lectiva de enero; con él se pretende sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de los derechos humanos y los estragos que causa la guerra.

Finalmente, se tiene pensado, como en el curso anterior, una salida en la última semana lectiva para todos los alumnos del Instituto. Su objetivo principal es el de la convivencia. Su destino se determinará en el último trimestre.

## **RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS**

Será necesario diseñar en las programaciones didácticas de los departamentos las actividades propuestas para el curso académico, dichas actividades tendrán carácter prioritario sobre otras. Es muy importante mandar el extracto de estas actividades nada más empezar el curso (septiembre) para que se puedan escalonar y no se acumulen en las

mismas fechas.

Las actividades extracurriculares y complementarias planificadas por los departamentos se enviarán al siguiente correo [doloresmorales@iesmariapacheco.com](mailto:doloresmorales@iesmariapacheco.com). Sería aconsejable enviar los correos con un mes de antelación a la realización de la actividad, para poder reservar autobuses (si es el caso) y comprobar la disponibilidad en el calendario de actividades complementarias. Este calendario es un documento EXCEL, que podrá visualizarse en la carpeta de actividades extraescolares en TEAMS. Así todos los profesores del centro pueden tener conocimiento de las actividades que se llevan a cabo en el centro.

Cada actividad programada debe indicar **el curso, número de alumnos aproximado, lugar exacto, la fecha, horario en la que se realizarán y los profesores que participarán.**

Las salidas que se programan para varios cursos o niveles deben estar programadas a principio de curso.

Los alumnos que no realizan las actividades extracurriculares, tienen obligación de asistir a clase; si esto no ocurre, perderán el derecho de asistir a otras actividades.

Si a la actividad no asiste un mínimo del 60% del alumnado, ésta no se realizará. Este porcentaje no se aplicará a las actividades que se ofrecen a varios grupos, como los intercambios o actividades deportivas.

Las salidas gratuitas en horario lectivo son obligatorias.

Las actividades complementarias no coincidirán con las tutorías.

La revisión del calendario de actividades extraescolares y complementarias por parte de la CCP, tendrá carácter mensual.

**A la hora de programar actividades para 3º y 4º ESO se tendrán en cuenta a los alumnos de DIVERSIFICACIÓN y viceversa.**

## RECOMENDACIONES PARA EL TRANSPORTE

El centro dispondrá de una empresa de autobuses para realizar los desplazamientos a otras localidades. Es aconsejable que se comunique con tiempo estipulado al correo [doloresmorales@iesmariapacheco.com](mailto:doloresmorales@iesmariapacheco.com) para que la reserva de autobuses se pueda realizar.

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

## Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

**A. El presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre.**

**Cód.: 45006301**

**Nombre: IES MARÍA PACHECO**

**Localidad: TOLEDO**

| Letra A1 | Saldo     | Letra A2 | Concepto     | Saldo      | Letra B             | Saldo     |
|----------|-----------|----------|--------------|------------|---------------------|-----------|
| 421B     | 46,16     | 422B     | Concepto 603 | 101,68     | RECURSOS DEL ESTADO | 5,72      |
| 422B     | 16.912,12 | 422B     | Concepto 608 | -11.776,69 | UNION EUROPEA       | 21.083,50 |
| 423A     | 381,15    | 422B     | Concepto 612 | 19.558,43  | Total               | 21.089,22 |
| Total    | 17.339,43 | 423A     | Concepto 487 | -3.671,41  |                     |           |
|          |           | 457A     | Concepto 605 | 347,09     |                     |           |
|          |           | Total    |              | 4.559,10   |                     |           |

**Saldo de la Cuenta de Gestión 42.987,75**

| Resumen             |           |  |                        |           |
|---------------------|-----------|--|------------------------|-----------|
| Estado Letra A1     | 17.339,43 |  | Libro de Banco         | 58.410,30 |
| Estado Letra A2     | 4.559,10  |  | Libro de Caja          | 12,00     |
| Estado Letra B      | 21.089,22 |  | Gastos Ptes. de Pago * | -6.615,52 |
| Seguro Escolar      | 574,54    |  |                        |           |
| ExtraPresupuestario | 8.244,49  |  |                        |           |
| TOTAL               | 51.806,78 |  | TOTAL                  | 51.806,78 |

A partir de la tabla informativa respecto a los saldos en GECE a fecha 5 de noviembre de 2024, destacamos lo siguiente;

- Los conceptos 487 (programa de gratuidad para alumnado becado), y 608 (banco de libros), ofrecen saldos negativos, sobre todo este último (-11.776,69), debido al gasto significativo que ha supuesto la adquisición de libros de texto en primero de ESO, puesto

- que desde que se adoptó el proyecto Carmenta hasta ahora, al tratarse de un centro digital, no se disponía de ninguna existencia de libros de texto en formato papel.
- La cuenta de gestión ofrece un saldo de 42.987,75, y una parte (17.339,43), corresponde al saldo disponible para sufragar los gastos operativos de mantenimiento del centro.
  - Se observa una cantidad importante de ingresos no presupuestados (saldo extrapresupuestario de 8.244,49), que corresponde al fondo obtenido correspondiente al primer pago del viaje a la nieve, cuya reserva ya se ha abonado.
  - Hay facturas de licencias digitales y de libros de texto que se han anotado como gasto y por tanto, quedan pendientes de pago. Esa cantidad se recoge en el concepto "gastos pendientes de pago", que asciende a 6.615,52, y que va a reducir el saldo disponible de la cuenta corriente bancaria, que es de 51.806,78.

Por otra parte, ya se han recibido por parte de la Consejería de Educación, cuatro de los cinco libramientos que se realizan de forma anual, en lo que respecta a dotación económica (recursos de la Consejería de Educación).

Y por último, cabe señalar algunos de los gastos significativos que se han ido produciendo para diversos fines; La reparación de las tablets, la utilización de la piscina del Patronato de Deportes de Toledo por parte de los alumnos del ciclo de TSEAS, la adquisición de gasoil para la calefacción, teniendo en cuenta el mal aislamiento de un edificio antiguo con unas calderas un tanto obsoletas y las continuas reparaciones y reformas como el arreglo/ cambio de persianas, o pintura de algunas dependencias, que exige el mantenimiento de un edificio con cierta antigüedad.

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

| Ámbito                                        | Dimensión                                                    |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.               |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.   |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.          |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.                 |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.            |

|                                                           |                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.7 Medidas de inclusión educativa.                                                  |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.                                |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.            |
| Ámbito III. Resultados escolares                          | III.1 Resultados académicos del alumnado                                             |
| Ámbito III. Resultados escolares                          | III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico               |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno             | IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno             | IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.   |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno             | IV.3 Vías de comunicación con el entorno.                                            |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora   | V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.                     |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora   | V.2 Metaevaluación interna.                                                          |

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

|                                                                 |                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje               | DESARROLLO DEL CURRÍCULO<br>RESULTADOS ESCOLARES DE LOS ALUMNOS         |
| Valoración de la organización y funcionamiento                  | DOCUMENTOS PROGRAMÁTIVOS: PEC, PGA, MEMORIA CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN |
| valoración de las relaciones con el entorno                     | ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS                         |
| Valoración de los procesos de evaluación formación e innovación | EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN                                      |